



NOTA DE PRENSA N° 011 - 2015-GR.CAJ/RENAMA

Entidades públicas, privadas y sociedad civil eligieron representantes ante la CAR Cajamarca

Por: Martín Torres Franco



Elección se desarrolló el 10 de febrero del presente año en el Auditorio del Laboratorio Regional del Agua.

A convocatoria de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente – RENAMA, se

reunieron representantes de las Municipalidades Provinciales, Colegios Profesionales de Cajamarca, ONG's, Empresas mineras que operan en la región Cajamarca y Universidades Privadas de Cajamarca, con la finalidad de elegir sus representantes ante la CAR Cajamarca.

La Comisión Ambiental Regional – CAR, reconocida mediante Ordenanza Regional N° 002-2011-GR.CAJ-CR, es la instancia de gestión ambiental regional de Cajamarca encargada de coordinar y concertar la política ambiental regional, promover el diálogo y el acuerdo entre los sectores público, privado y sociedad civil, articulando la política ambiental del Gobierno Regional Cajamarca con los organismos competentes en la gestión ambiental.

El Ing. Efraín Arana Salinas, Sub Gerente de Gestión del Medio Ambiente, manifestó que las funciones de la CAR, es la de promover y establecer mecanismos de apoyo, trabajo y participación coordinada a favor de la gestión ambiental de conformidad con el Plan de Acción Ambiental y la Agenda Ambiental Regional.

Además de proponer criterios y mecanismos que aseguren una asignación en el presupuesto regional para las iniciativas de inversión en materia ambiental, de acuerdo al plan de acción ambiental regional y promover la gestión integrada del recurso hídrico, con una visión y enfoque de cuenca con participación de los actores involucrados.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

“DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ”
“AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN”



La elección de representantes quedó de la siguiente manera:

Municipalidades Provinciales:

Titular: Eduardo Vásquez Toledo – Municipalidad Provincial de San Pablo.
Alterno 01: Paul Didier Asurza Gallrgos - Municipalidad Provincial de Hualgayoc.
Alterno 02: Emer Yvan Horna Cadenillas – Municipalidad Provincial de Cutervo.

Empresas Mineras:

Titular: Anel Huaripata Torres – Gold Fields La Cima S.A.
Alterno 01: Luis Enrique Chang Cavero – Minera Yanacoche S.R.L.
Alterno 02: Juan Carlos Guevara Guerrero – Lumina Cooper S.A.C.

ONG's:

Titular: Roy Antony León Rabanal – GRUFIDES.
Alterno 01: Nilda Rojas Vergaray – Asociación SER.
Alterno 02: José Luis Valera Silva – CEDEPAS Norte.

Universidades Privadas:

Titular: Blgo. Héctor Emilio Garay Montañez – Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo
Alterno 01: Ing. Denis Javier Aranguri Cayetano – Universidad Alas Peruanas.
Alterno 02: Ing. Giovanna Pilar Venega Rojas – Universidad Alas Peruanas.

Colegios Profesionales de Cajamarca:

Titular: José Julio Peña Mendoza – Colegio Odontológico del Perú Región Cajamarca
Alterno 01: Carlos Quispe Molocho -Consejo Directivo Regional XII Cajamarca Colegio de Psicólogos.
Alterno 02: Daysi Fernández Estela – Colegio de Contadores Públicos de Cajamarca.

Cajamarca, 10 de febrero de 2015

***GERENCIA REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y
GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE***